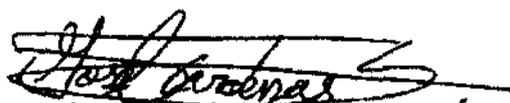


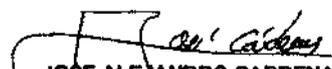
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ACGEOTOP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de Marzo del 2.018, siendo las 11H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida 6 de Diciembre N33-12 e Ignacio Bossano, barrio Bellavista, tiene lugar la Junta General de Socios de la Compañía. Al efecto concurren los siguientes socios, el señor José Alejandro Cárdenas Carrera propietario de 399 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, el señor José Anibal Cárdenas Estevez, propietario de 1 participación social de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Al encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta Universal en los términos de la Ley de Compañía y por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.018; 2) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2.018; 3) Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2.018. Preside la reunión el señor José Alejandro Cárdenas Carrera por decisión de los socios y actúa como Secretario el señor Pablo Andrés Muñoz Moya. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El señor José Anibal Cárdenas Estevez pone a disposición de la Junta el informe del Gerente General sobre el ejercicio 2.018. La Junta, luego de deliberar acuerda aprobar dichos informes. El socio administrador no votó de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el señor José Alejandro Cárdenas Carrera y pone a disposición de los socios los estados financieros del ejercicio 2.018. La Junta, luego de deliberar acuerda aprobar dichos estados financieros. El socio administrador no votó de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el señor José Alejandro Cárdenas Carrera e indica que el año 2.018 arrojó la utilidad de USD\$ 3,53 La Junta, luego de deliberar acuerda por unanimidad aprobar el resultado del ejercicio del año 2.018.

Concluido el orden del día el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída por los socios y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 11H55.


José Anibal Cárdenas Estevez

SOCIO PRESIDENTE


JOSE ALEJANDRO CARDENAS CARRERA
GERENTE GENERAL
C.G. 17.547.413-4

SOCIO GERENTE GENERAL


Pablo Andrés Muñoz Moya
SECRETARIO AD HOC